



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/39/311  
S/16629

15 junio 1984  
ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo noveno período de sesiones  
Temas 54, 59, 60, 65 y 68 de la lista preliminar\*  
PREVENCIÓN DE UNA CARRERA DE ARMAMENTOS EN  
EL ESPACIO ULTRATERRESTRE

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES  
Y DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL  
EN SU DÉCIMO PERÍODO DE SESIONES

EXAMEN Y APLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA  
DEL DUODÉCIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE  
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

DESARME GENERAL Y COMPLETO

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE EL  
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 14 de junio de 1984 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e  
Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración formulada por mi Gobierno en relación con la Declaración Conjunta de los Jefes de Estado o de Gobierno de la Argentina, Grecia, la India, México, la República Unida de Tanzania y Suecia (A/39/277-S/16587, anexo), dirigida a todas las Potencias nucleares.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir esta declaración como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 54, 59, 60, 65 y 68 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) J.A. THOMSON

\* A/39/50.

ANEXO

Declaración del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

No; sumamos a los signatarios del llamamiento al reafirmar nuestra convicción de que nunca más deberá haber otra guerra mundial. El objetivo debe seguir consistiendo en hacer cuanto esté a nuestro alcance para evitar cualquier guerra. Desde 1945 la guerra denominada convencional ha causado la muerte a unos 10 millones de personas en distintas partes del mundo. En este período ha habido paz en Europa, es decir desde la creación de la OTAN y la firma del Tratado de Varsovia. La disuasión nuclear ha desempeñado un importante papel a este respecto.

Somos plenamente conscientes de que un holocausto nuclear, si llegara a ocurrir, sería un desastre sin precedentes para la humanidad. Pero no tiene sentido encauzar equivocadamente el sentimiento de pánico o temor acerca de la probabilidad de que ello ocurra. Como declaró la Primera Ministra británica en el período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas dedicado al desarme, el riesgo fundamental para la paz no reside en la existencia de armas de un determinado tipo. El motor de la guerra reside en la disposición a recurrir a la fuerza para imponer un cambio. Los dirigentes de la Alianza del Atlántico Norte han manifestado claramente que ninguna de sus armas se utilizará jamás excepto como respuesta a un ataque. No impugnamos el derecho de todo Estado soberano a la legítima defensa. Asimismo tampoco creemos que nadie corra peligro de interpretar erróneamente la firmeza y unidad de Occidente en la autodefensa colectiva, que es la base de un equilibrio estable entre el Este y el Oeste.

La mayor contribución a la conservación de la estabilidad con niveles más bajos de fuerza militar consistiría en la negociación de reducciones equilibradas en los niveles de armas nucleares de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta es una tarea más urgente y útil que los congelamientos y prohibiciones de cuya verificación no podemos estar seguros y que, por lo tanto, no aumentarán la confianza mutua. Pero ello requiere que ambas partes se sienten a la mesa de negociación. No fueron los Estados Unidos quienes se retiraron el año pasado de Ginebra. Los norteamericanos han dicho que siguen dispuestos a reanudar las negociaciones en cualquier momento y sin condiciones previas.

Desearíamos que todas las naciones que están auténticamente interesadas en un enfoque responsable de las cuestiones nucleares y de control de armamentos, incluidas las que han formulado o refrendado este llamamiento, sigan el ejemplo del gran número de Estados que son partes en el Tratado sobre la no proliferación.

-----